

21/08/2024 16:56:56 PM

ACUSE DE REGISTRO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Datos de registro de Solicitud de Información

Fecha de impresión del acuse:	21/08/2024
Folio:	060112724000003
Nombre del solicitante:	Francisco
Correo electrónico del Solicitante:	
Nombre representante legal:	
Modalidad de entrega:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentación anexa:	
Información solicitada:	<p>Estimados todos, les solicito lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de calle Nombre de todos los programas sociales de su actual administración enfocados a Adultos mayores en situación de abandono Población estimada o censada de adultos mayores Población estimada o censada de adultos mayores en situación de calle Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el Estado/municipio, número de habitaciones y capacidad de usuarios. Número y nombre de asilos/albergues privados En caso de no encontrar la información referir a la dependencia o el servidor público que pueda tener la información.
Sujeto Obligado	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Ixtlahuacán)

Sección de plazos

Entrega de la información pública de oficio:	5 días hábiles	29/08/2024
Entrega de la información pública de otra naturaleza:	8 días hábiles	03/09/2024
Requerimiento de información adicional que permita localizar lo solicitado:	3 días hábiles	27/08/2024
Notificación de que la solicitud corresponde a otra dependencia:	3 días hábiles	27/08/2024
Notificación de ampliación del plazo:	8 días hábiles	03/09/2024

Datos de la solicitud

Fecha de inicio de trámite.

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 22/08/2024.

La solicitud recibida después de las 15.00 horas de un día hábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Las notificaciones y respuestas se les comunicará vía PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA,

21/08/2024 16:56:56 PM

ACUSE DE REGISTRO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Datos de la solicitud

ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información, para darle seguimiento, debe consultar la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Si usted recibe una notificación de que se requiere más datos para atender su solicitud deber responder en un máximo de 10 días a partir de que se publique el sistema el requerimiento, en caso de no hacerlo su solicitud se dará por terminada.

En caso de incompetencia de la entidad pública a quien usted realizó la solicitud, deberá ingresar una nueva solicitud a otra entidad pública, ya que no se canalizan, sino que se desechan por no existir o contar en su poder con la información.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo a cualquiera de los teléfonos 01 312 314 31 69 y 01 312 313 04 18.